



Acta N° 032/2019

Resolución
2019/ 283

Las Piedras, 08 de Agosto de 2017.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por compra de cinta PARE a a la Empresa Darseg S.A., por el Fondo Incentivo

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos de 11.1 Espacios Públicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 14.640 (catorce mil seiscientos cuarenta pesos), para el pago de la compra cinta de Pare 6 rollos a la Empresa Darseg S.A, Rut 212104030018, por el Fondo Incentivo para la Gestión, Proyecto 11.1 Espacios Públicos.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

R. Ruffini
Ricardo Ruffini

Concejal

Roberto V. ...
Roberto V. ...

Concejal

Justo Gonzalez
Justo Gonzalez

Concejal

Inés Lib
Inés Lib

Concejal

Raymundo Espino
Raymundo Espino